

DICIEMBRE

20
23

INFORME ECONÓMICO 2023

RESUMEN

Durante 2023 los principales indicadores de la economía venezolana mostraron un deterioro respecto a 2022.

- La actividad económica de 2023 podría cerrar con una contracción de 1,7%.
- La tasa de inflación interanual al mes de noviembre pasó de 147% en 2022 a 186% en similar lapso de 2023.
- El BCV perdió reservas internacionales, o equivalentemente el saldo de la balanza de pagos, acusó un déficit estimado de US\$ 131 millones, no obstante, la mejora en los ingresos petroleros.
- Las remuneraciones promedio de la economía registraron una caída, en lo cual influyó de manera determinante, la virtual congelación de los ingresos laborales de los trabajadores de la Administración Pública, activos y pensionados del Seguro Social.
- La situación de la deuda externa se mantiene en incumplimiento de pago y en consecuencia el país sigue aislado de los mercados financieros internacionales, al tiempo que los organismos multilaterales de crédito no reconocen al gobierno de Venezuela. La falta de pago o reestructuración de la deuda incrementa el saldo deudor y complica la solución. Se estima que al concluir 2023 el saldo de la deuda externa total exceda los US\$ 150.000 millones, más de 230% del PIB.

El Modelo Económico

Luego de aplicar una política económica hasta 2019 caracterizada por el intervencionismo, el gobierno comenzó a instrumentar de facto y sin anuncios oficiales, un conjunto de medidas encaminadas a suprimir los controles de precios y de cambio

Así, el sistema de controles de precios fue levantado y la ley que lo regulaba fue desaplicada, aunque no derogada. El control de cambio fue suprimido y desaparecieron Cadivi y Cencorex como entes encargados de asignar de forma discrecional las divisas y se adoptó un mecanismo de mercado parecido a una flotación sucia mediante la cual el BCV cada lunes de la semana asigna dólares a la banca para que ésta las vendiera al público, proceso en el cual se determinaba una tasa de cambio en el mercado interbancario, claramente influida por la intervención del BCV.

En materia petrolera, el gobierno comenzó a dar marcha atrás con la estatización de la industria, e inició la búsqueda de socios para las empresas mixtas expropiadas en 2007, al tiempo que intentó aprobar sin éxito una nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos con el objeto de atraer capitales extranjeros para una industria en decadencia. Los anuncios de que para finales de 2023 el nivel de producción de petrolera sería primero de 2.000.000 de barriles diarios y luego de 1.500.000 barriles diarios no fueron cumplidos. Esta se sitúa al cierre de noviembre en 800.000 barriles diarios.

La política de creación de Zonas Económicas Especiales en varias entidades federales, también puede interpretarse como un viraje en la política aplicada hasta 2019, al procurar erigir un entorno favorable para la atracción de capitales con el objeto de fortalecer la base exportadora. Hasta noviembre de 2023 esas zonas especiales no se han materializado.

Un cambio sustancial fue haber permitido y estimulado la dolarización de hecho de la economía al consentir la fijación y nominación de los precios de bienes y servicios en la moneda estadounidense.

Igualmente, el ajuste significativo del precio de la gasolina y el de los servicios públicos, lo que ha implicado reducciones importantes de los subsidios, a lo cual hay que agregar el virtual desmantelamiento de la política social asistencialista. Estos no han sido cambios menores, aunque sí mal aplicados.

Como parte integrante del modelo, se mantiene la política de no aumentar el salario y la pensión mínima, actualmente en Bs 130 mensuales (US\$ 3,50 al 15 de diciembre), vigentes desde marzo de 2022 y la bonificación del salario mediante la asignación de estipendios discrecionales y sin regularidad. En ausencia de un programa económico anunciado y coherente, el gobierno ha recurrido a dos medidas para procurar contener la inflación. En primer lugar con su intento de lograr un deslizamiento lo más suave posible del tipo de cambio y en segundo con una política de elevados encajes bancarios orientada a restringir el crédito bancario, y consecuentemente el financiamiento al sector privado. Todo ello se complementa con una política de aranceles bajos para disminuir el costo efectivo de los bienes importados.

Actividad Económica

Los datos del Indicador Actividad Económica Mensual (IAEM) calculado para los primeros nueve meses de 2023 sugieren que la actividad económica reflejó una caída de 2,4%, respecto a similar lapso de 2022, con lo cual se revierte el comportamiento del citado indicador durante el año pasado, el cual exhibió un aumento de 10,2%.

No obstante, esta tendencia de los tres primeros trimestres de 2023, conviene destacar que en el tercer trimestre, la economía venezolana salió de la recesión que se inició en el primer trimestre de 2023, al crecer 1,9%. Para el año 2023 como un todo, tomando en cuenta los resultados de la Encuesta de Expectativas Económicas para el cuarto trimestre de 2023, la actividad económica se contraería 1,7%.

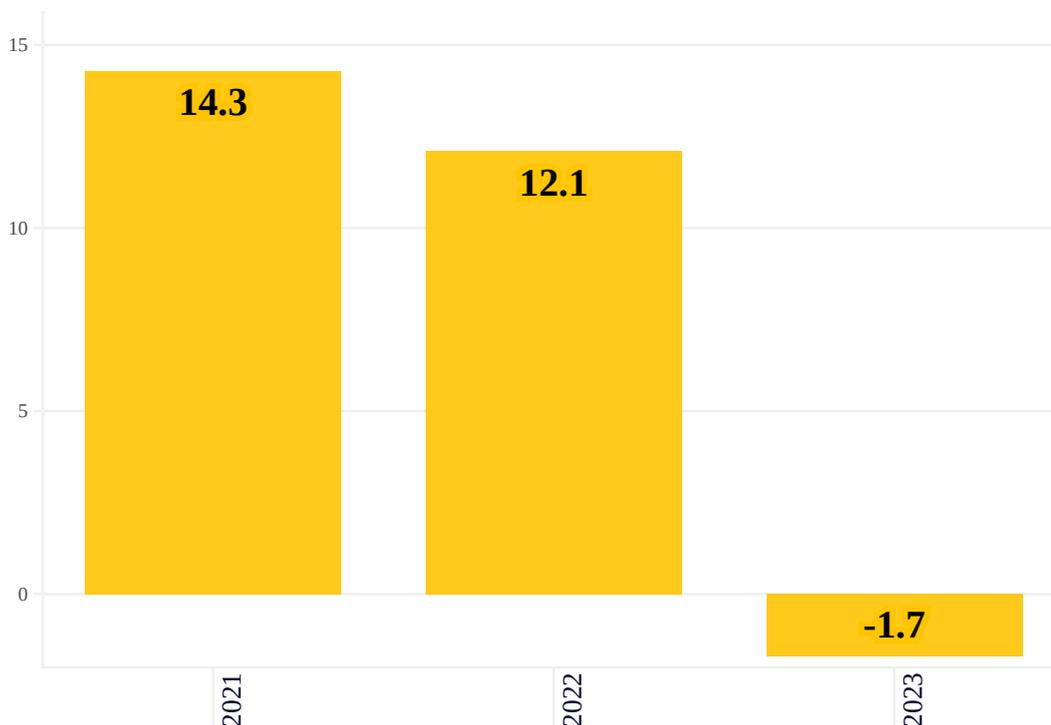
Es importante reiterar que el IAEM es un indicador coincidente elaborado teniendo en cuenta la ausencia de datos oficiales de Venezuela por parte del BCV, el INE y PDVSA, tales como la producción industrial, las ventas del comercio y la extracción petrolera para lo cual se recurre en este último caso a las cifras OPEP. La economía se desarrolló, otros componentes del IAEM son el crédito bancario real, el gasto fiscal real aproximado por los movimientos de la cuenta de la Tesorería Nacional mantenida en el BCV y la recaudación del IVA que se usa como una variable sucedánea del consumo privado.

El factor predominante que explicó el crecimiento de la economía en 2022 fue la importante expansión de la producción petrolera en 25% al pasar de 535.000 barriles diarios en enero-septiembre de 2021 a 667.000 barriles diarios en enero-septiembre de 2022, con los efectos encadenantes en la demanda de bienes y servicios que requiere la extracción de hidrocarburos.

Sin embargo, la economía se desarrolló en un ambiente en el cual la restricción crediticia siguió privando como elemento limitante del crecimiento, aunado a las deficiencias de servicios tales como la electricidad y la falta de combustibles para la movilización de la carga, entre otros elementos.

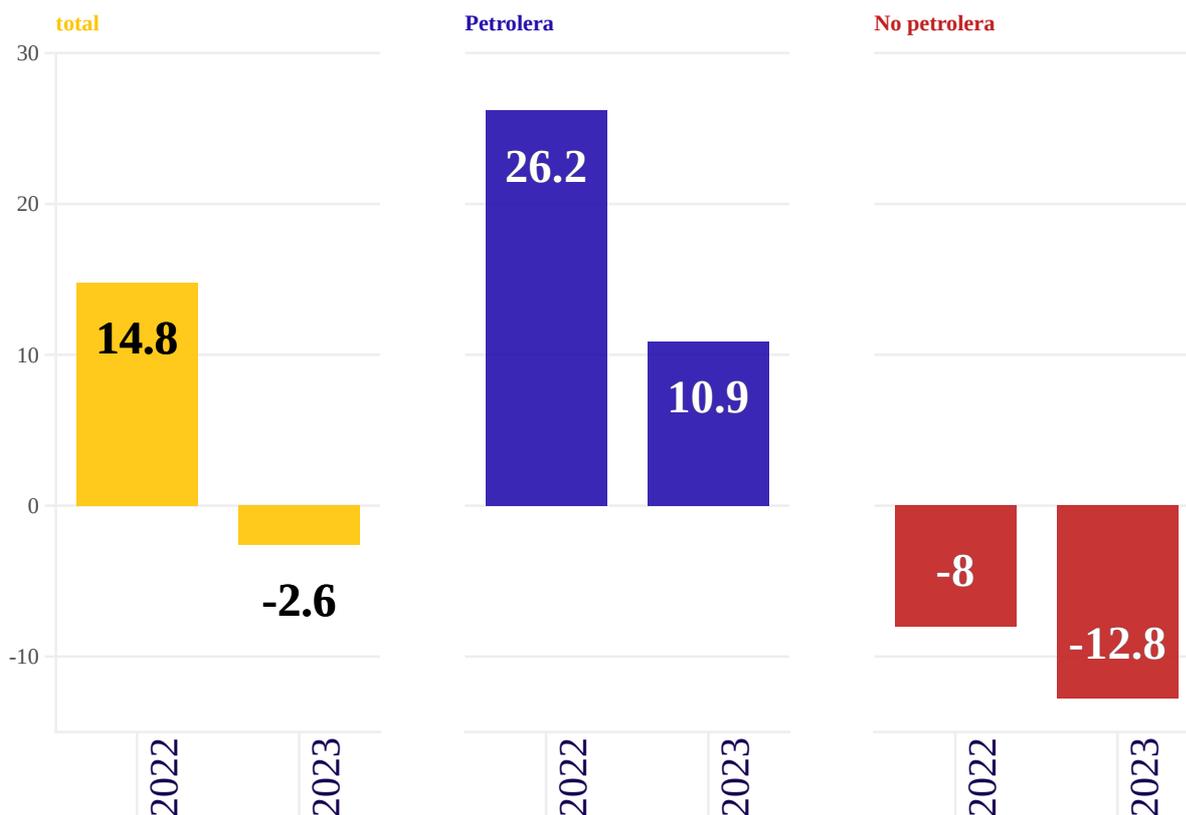
En lo que corresponde al lapso enero-septiembre 2023 respecto a similar período de 2022, se puede observar que la actividad económica petrolera creció 10,9%, asociada principalmente a la mayor extracción de hidrocarburos por parte de la empresa Chevron en tanto que la actividad económica no petrolera se contrajo 12,9% como resultado de la caída del consumo, vinculado a la declinación de las remuneraciones reales de los empleados públicos y pensionados del Seguro Social, los cuales comprenden aproximadamente 8.600.000 personas al cierre de 2023. Esa cifra representa el 60% de los ocupados cuyo poder adquisitivo ha mermado considerablemente a lo largo de 2023.

Gráfico 1 Variaciones % Índice de Actividad Económica Total



Fuente: OVF

Gráfico 2 Actividad Económica. Variaciones % anualizadas durante enero-septiembre



● total ● Petrolera ● No petrolera

Fuente: OVF

Inflación y canasta alimentaria

En 2023 la tasa de inflación se aceleró respecto a 2022

Cuadro 1
Tasas de variación % anualizadas

En noviembre de 2023 la tasa de inflación anualizada alcanzó a 286% superior al 234% de 2022. Ello ocurrió en un ambiente de una depreciación del bolívar en 2023 más intensa de 2022, no obstante el menor ritmo de expansión monetaria y del esfuerzo del BCV anclar la tasa de cambio. De esta manera, la base monetaria aumentó en noviembre de 2023 en 193% respecto al noviembre de 2022 mientras que en 2022 respecto a 2021 el dinero base se incrementó en 550%.

Ello ha sucedido en medio de una importante declinación del financiamiento monetario del BCV a PDVSA presumiblemente debido al aumento de los ingresos fiscales petroleros, como consecuencia del incremento de la regalía.

Al comparar los aumentos de la base monetaria en términos nominales y del tipo de cambio con respecto al de los precios durante 2023, como se muestran en el Cuadro 1, se evidencia la caída de la demanda de base monetaria en términos reales y la acumulación de una significativa apreciación del tipo de cambio real.

	Noviembre 2023
Base monetaria nominal	193
Tipo de cambio	141
Precios	286

Fuente: BCV y OVF

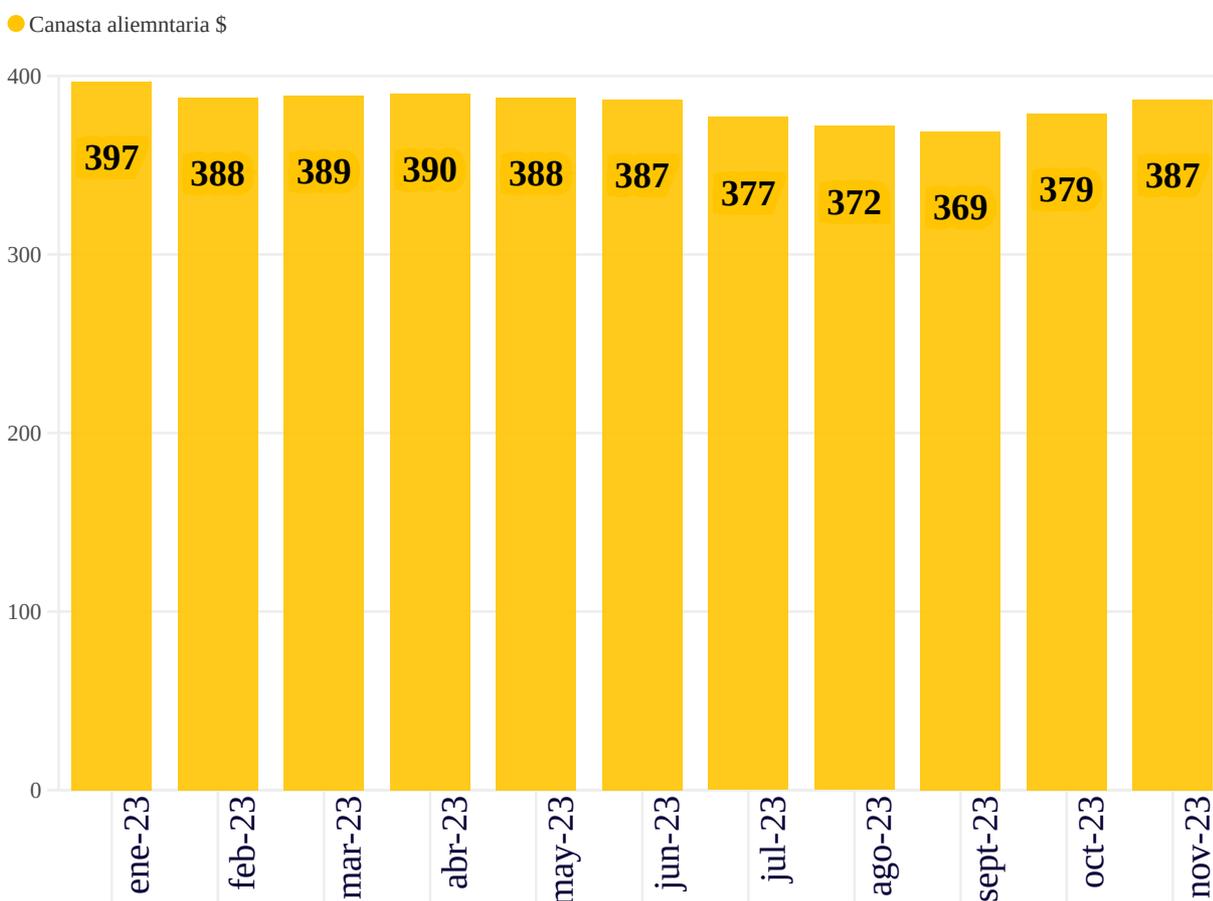
La caída de los saldos monetarios reales expresado en un mayor crecimiento de los precios con relación a la cantidad de dinero nominal, es un elemento que añade presiones inflacionarias en la medida que ello se traduce en un repudio a la moneda nacional que incentiva la demanda de moneda extranjera, reflejándose en una depreciación del tipo de cambio. A su vez, la mayor inflación propicia la necesidad de una expansión de los saldos monetarios nominales para acompañar el alza de precios, generándose así un círculo vicioso.

De igual forma, un ajuste del tipo de cambio de 141% respecto a un incremento de precios de 286% pone en evidencia un significativo atraso del tipo de cambio que se va acumulando, exacerbando las tensiones devaluacioncitas. Por tanto, se incuban presiones inflacionarias que luego se hacen manifiestas. En una economía dolarizada como la venezolana la depreciación del bolívar se traspasa de inmediato a los precios, aumentando más que proporcionalmente debido a la generación de expectativas de devaluación, producto del atraso del tipo de cambio.

Debe señalarse que aunque los precios de los alimentos reflejaron un aumento considerable durante los primeros nueve meses de 2023 respecto a similar lapso de 2022, el mayor incremento se ha observado en los servicios, debido a la política que ha seguido el gobierno de autorizar incrementos de tarifas, con el objeto de corregir los pronunciados rezagos que durante varios años se tradujo en una congelación de las tarifas en sectores claves como: electricidad, telefonía básica y móvil, agua y aseo urbano, entre otros.

Por su parte, el valor de la canasta alimentaria que mide el OVF ha venido mostrando una clara tendencia alcista como se puede observar en el gráfico siguiente, lo cual ha implicado según la estructura de remuneraciones de Venezuela que una fracción ínfima pudo cubrir el costo de esa canasta en noviembre, la cual se cifró en US\$ 387. De hecho, más del 80% de los trabajadores activos y pensionados no puede adquirir los alimentos que conforman la citada canasta.

Gráfico 3 - La Canasta Alimentaria



Fuente: OVF

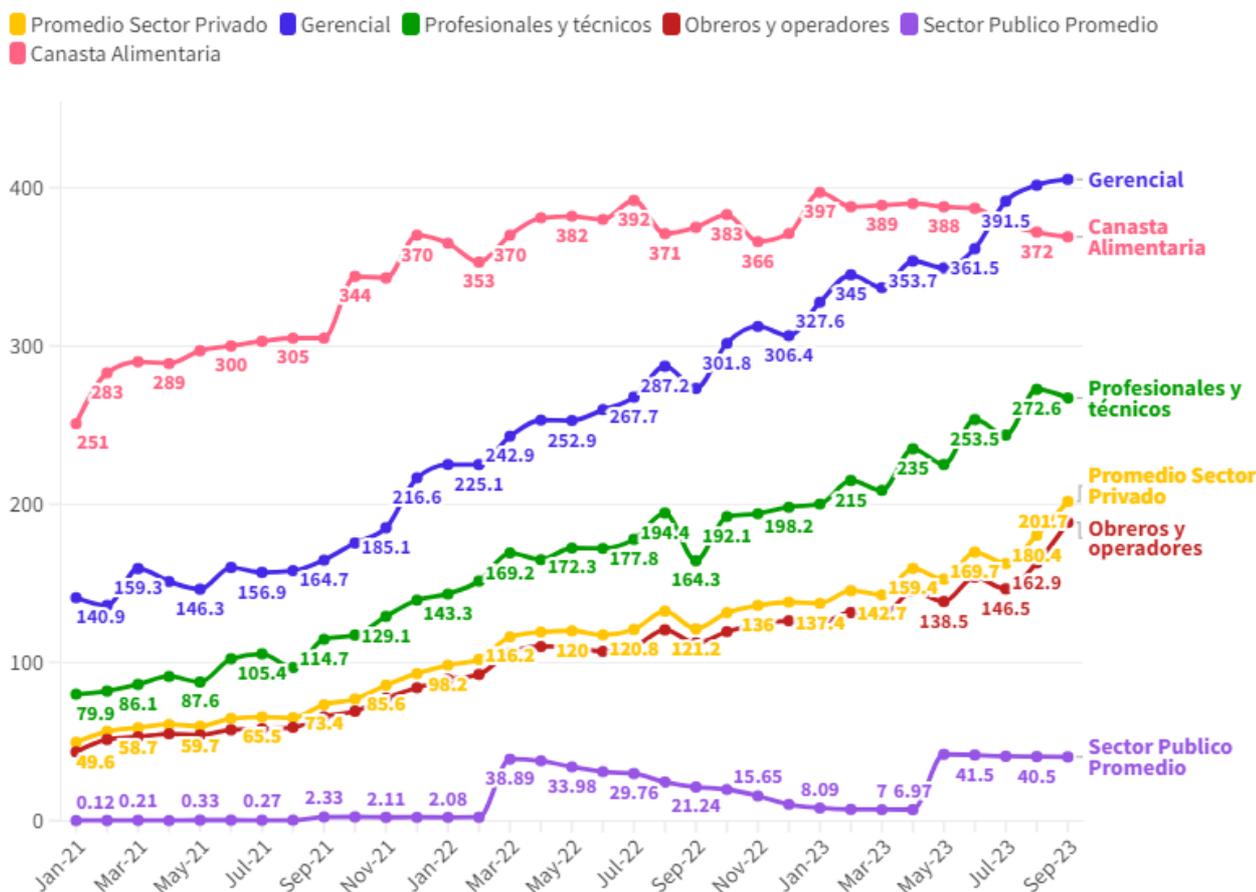
Remuneraciones y Dolarización

El régimen laboral de Venezuela mantiene una evidente dicotomía.

El régimen laboral de Venezuela mantiene una evidente dicotomía. Por una parte, en medio de la dolarización de facto que presenta la economía venezolana, el sector privado ha hecho un esfuerzo significativo para mejorar desde un nivel muy bajo, las remuneraciones de sus trabajadores. Contrariamente, los empleados y obreros de la Administración Pública han experimentado una pérdida muy importante en su poder adquisitivo.

El gráfico 4 da cuenta de la trayectoria de las remuneraciones en dólares nominales de las tres categorías de utilizadas en la encuesta del OVF, a saber: gerentes, profesionales y obreros y operarios, referidos al sector comercio y servicios del Área Metropolitana de Caracas, el cual emplea más de 60% de la población económicamente activa de esa región.

Gráfico 4 Remuneraciones



Expresado en US\$

Fuente: OVF

No obstante, esos aumentos, en septiembre la remuneración promedio mensual se ubicó en US\$ 202, de los cuales US\$ 405 corresponden a los cargos gerenciales, US\$ 267 a los profesionales y US\$ 189 a los obreros y operarios. Al compararse con el costo de la canasta alimentaria de septiembre, valorada en US\$ 369 mensuales, solamente quienes ocupan cargos gerenciales pudieron adquirir los alimentos que conforman dicha canasta.

Para el caso de la industria manufacturera, la información de Conindustria durante el primer trimestre de 2023 indica que las remuneraciones promedios mensuales de la industria fueron US\$ 840 para los gerentes, US\$ 347 para los profesionales y técnicos y US\$ 173 para los obreros y en el segundo trimestre el personal obrero obtuvo una remuneración promedio mensual de US\$ 189, discriminada como sigue: pequeñas empresas US\$ 183, medianas empresas US\$ 179 y grandes empresas US\$ 219 mensuales.

En lo relativo a la dolarización de las remuneraciones del sector privado, en septiembre de 2023 ésta alcanzó a 88%, lo que implica que los gerentes, profesionales y los operarios y obreros recibieron el pago en dólares o en bolívares, equivalente a la tasa de cambio oficial. Algo parecido sucede con la formación de los precios minoristas, debido a que los comerciantes toman como referencia en un 98% el precio del dólar para fijar sus precios aunque el cobro en dólares efectivamente abarca el 47%, en sus distintas modalidades de pago. Por su parte, los pedidos de los comerciantes a sus proveedores se cancelan en un 52% en bolívares y 48% en dólares.

La lógica de funcionamiento del mercado laboral público es totalmente diferente. Para más de cinco millones de pensionados del IVSS, la remuneración consiste en el salario mínimo establecido por el gobierno el cual actualmente es de Bs 130 (US\$ 3,50 al 15 de diciembre de 2023), la cual no se ajusta desde marzo de 2022. Ese salario mínimo se complementa con bonos ocasionales por montos indefinidos dependiendo de lo que acuerde el gobierno.

Algo similar sucede con los empleados públicos activos, ya que los grandes empleadores, la educación y la salud, se rigen por contrataciones colectivas que se firman con un importante rezago temporal, en las cuales ha tendido a prevalecer la política de bonificación salarial. En el caso del sector militar y policial, los ajustes salariales suelen ser más frecuentes y los bonos son mayores al resto de la Administración Pública.

Aunque no se conocen estadísticas públicas oficiales, la remuneración promedio-salario más bonos- no alcanzó al 25% del costo de la canasta alimentaria de noviembre de 2023.

Todo esto da cuenta de la extrema precariedad laboral en Venezuela, a la vez que actúa como factor que limita la expansión de la economía, por la debilidad de la demanda agregada que ello significa.

2024: Encuesta de Expectativas Económicas

Lo que suceda en la economía venezolana en 2024 va a depender del comportamiento de la producción y del precio del petróleo, la economía doméstica está debilitada y el fisco restringido. Internamente no hay fuerzas que puedan relanzar el crecimiento, a lo que se suma la falta de financiamiento externo e interno.

El mercado internacional de los hidrocarburos cierra 2023 con una clara tendencia a la baja de los precios, y de mantenerse esa situación, para Venezuela mayores ingresos por exportaciones dependerán del volumen exportado, para lo cual es vital el mantenimiento o ampliación de las licencias otorgadas por el gobierno de EEUU.

Como parte de su portafolio de indicadores económicos, el OVF incluye inflación, el índice mensual de actividad económica, las remuneraciones y la dolarización de las transacciones. A eso hemos sumado la Encuesta de Expectativas Económicas, la cual incluirá la inflación, la actividad económica y el tipo de cambio.

Las encuestas de expectativas son realizadas para obtener información cuantitativa y cualitativa usada para monitorear la situación económica actual y obtener previsiones de corto y mediano plazo sobre la economía nacional. La encuesta más antigua sobre expectativas es la realizada por la Reserva Federal de Filadelfia a pronosticadores profesionales en Estados Unidos. Inició en 1968 por parte de la Asociación Americana de Estadística (ASA) y el National Bureau of Economic Research (NBER), y quedó a cargo de la Reserva Federal de Filadelfia en 1990.

A continuación se presenta el cuadro resumen con los principales resultados para el cierre de 2023 y los pronósticos para 2024, los cuales se resumen en un moderado crecimiento económico y la persistencia de una inflación de tres dígitos.

Cuadro 2- Resultados de le Encuesta de Expectativas Económicas 2023

	Mediana		Rango	
	2023	2024	2023	2024
Proyección del tipo de Cambio (Bs/US\$)	38,5	76,0	37,6-40,1	62,0-86,7
Proyección tasa de Inflación	3,7	176	2,8-4,8	150-210
Actividad Económica	0,5	3,5	-1,1-0,8	1,6-5,1

Nota: Las proyecciones de cambio en el producto interno bruto (PIB) real son cambios porcentuales desde el cuarto trimestre del año 2023 hasta el primer trimestre del año 2024. Las proyecciones de inflación son para el mes de diciembre 2023 y el año 2024. Las proyecciones del tipo de cambio son para 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2024.



contacto

Observatorio Venezolano de Finanzas

www.observatoriodefianzas.com
info@observatoriodefianzas.com